

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

DIDECO

CASTRO, 17 de Agosto 2017.-

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°2 del 13.12.2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Autorícese la realización de la siguiente actividad "**EXPO – REFORMA 2017, A 500 años de la Reforma**" organizado por Oficina de Inclusión .

ACCION	FECHA	DESCRIPCION
1 era Expo- Reforma 2017, 500 años de la Reforma	Desde el 5 al 8 de Octubre del 2017	Exposición de literatura, editoriales , librerías , sellos discográficos, stand de Ministerios, Artistas y expositores de diversos temas invitados

Esta actividad, se realizará en el Gimnasio de la Escuela Luis Uribe Díaz.

Autorícese además los gastos que emanen de esta actividad extrayéndose desde el Centro de costos 21 04 004, 22 01 001, d 22 04 001 , de la 22 07 002 y 22 08 007 de la cuenta 040430.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV//pc.-

Distribución:

- Administrador Municipal.
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.-
- Oficina de Inclusión